

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA VIGENCIA 2021

CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ENERO 2022

VIGILADO  **Supersalud**
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con la Ley 1474 de 2011, en el Artículo 73 “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

Este informe se realiza de acuerdo con la información suministrada por cada uno de los líderes de procesos y responsables de las actividades programadas del Hospital San Juan Bautista ESE, la Oficina de Control Interno, consolidó y realizó el seguimiento de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de corrupción del Hospital para la vigencia 2021.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, del Hospital San Juan Bautista ESE.

3. ALCANCE

El informe de seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, con corte al 31 de diciembre de 2021, realizado por la oficina de Control Interno de la entidad según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.

4. NORMATIVIDAD

- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, hoy Secretaría de Transparencia.
- Decreto 4637 de 2011 Suprime un Programa Presidencial y crea una Secretaría en el DAPRE. Art. 4° Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Art. 2° Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE Art. 55 Deroga el Decreto 4637 de 2011. Art. 15 Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
- Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República. Artículo 2.1.4.1 y siguientes Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Ley 962 de 2005, Ley Anti-trámites, dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

- Decreto 943 de 2014 MECI. Artículo 1 y siguientes. Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).
- Decreto 1083 de 2015, Único Función Pública. Arts. 2.2.21.6.1 y siguientes. Adopta la actualización del MECI.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. Arts. 48 y siguientes. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 9. Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 76. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias reclamos de las entidades públicas.
- Ley 1755 de 2015. Derecho fundamental de petición. Art. 1. Regulación del derecho de petición

5. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de información a cada uno de los responsables de realizar las actividades.
- Revisión de los soportes entregados de acuerdo con las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de la vigencia 2021.
- Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web del Hospital con corte 31 de diciembre de 2021.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la metodología para el seguimiento, la Oficina de Control Interno del Hospital, consolida en la siguiente tabla el resultado obtenido con corte al 31 de diciembre de 2021:

Entidad: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S. E
 Vigencia: Con corte a diciembre 31 de 2021
 Fecha de publicación: Enero
 Componente: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Seguimiento 3 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2021	
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	Actualización del mapa de riesgos institucional	Se aprobó mediante acta No.06 del 25/05/2021 del Comité de Gestión y Desempeño	100%	Mapa de riesgos institucional aprobado
	Publicación y socialización del mapa de riesgo institucional	Se socializó por correo electrónico y publicado en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/mapa_riego_sgo.html	100%	Publicado en la página web del Hospital
	Realizar revisiones y ajustes de acuerdo con planes de mejoramiento	No se evidencia planes de mejoramiento	N/A	
	Realizar seguimiento Mapa de riesgo	Se realizo seguimiento según actas número 15 del 09/08/2021 y el 16 del 12/08/2021, acta No.18 del 2/09/2021, acta No.19 del 3/09/2021, acta No.20 del 7/09/2021, acta No.21 del 7/09/2021, Acta No.22 del 09/09/2021, acta No.026 de 26/10/2021, acta No.32 del 13/12/2021.	100%	Se realizo actas de seguimiento al mapa de riesgo
	Socializar con la Junta Directiva las modificaciones presupuestales con su correspondiente justificación	Acuerdo No.001 del 17/02/2021.	100%	Acuerdo No.001 de 2021, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingreso y se acredita el presupuesto de gastos", el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia. Acuerdo No.002 de 2021, "Por la cual se adiciona el



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

		Acuerdo No.002 del 17/06/2021	presupuesto de ingresos y se acredita el presupuesto de gastos del hospital San Juan Bautista E.S.E, de Chaparral Tolima, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre 2021”, el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia
		Acuerdo No.003 del 31/08/2021	Acuerdo No.03 de 2021 “Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingreso y se acredita el presupuesto de gastos”, el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia.
		Acuerdo No.005 del 8/10/2021	Acuerdo No.08 de 2021 “Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y se acredita el presupuesto de gastos del Hospital San Juan Bautista E.S.E”, el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia
		Resolución N° 1313 del 14 de octubre de 2021	“Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos del Hospital San Juan Bautista Empresa Social del Estado, de Chaparral para la vigencia Fiscal comprendida del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta Directiva a la Gerente, según Acuerdo N.º 07 del 14 de octubre de 2021.
		Acuerdo No.08 del 30/11/2021	“Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y se acredita el presupuesto de gastos del Hospital san Juan Bautista E.S.E. de Chaparral Tolima, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre 2021”, el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

<p>Realizar la proyección del Presupuesto de acuerdo con los lineamientos del CONFIS departamental y secretaria de Salud</p>	<p>De acuerdo con los Lineamientos y orientaciones generales de programación presupuestal de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2022”, dada por la Secretaría de Salud del Tolima, mediante la Circular 681 del 10 de noviembre de 2021.</p> <p>Acuerdo 10 del 15 de diciembre de 2021. “Por el cual se aprueba y fija el presupuesto de ingresos y gastos del Hospital San Juan Bautista - Empresa Social del Estado en partidas globales de Chaparral Tolima, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.”</p> <p>Presentación presupuesto vigencia 2022 aprobado por Junta Directiva, para análisis y aprobación del CONFIS TOLIMA, Oficio número 4594 del 21/12/2021.</p>	<p>100%</p>	<p>Circular 681 de 2021 de la SST</p> <p>Acuerdo 10 de diciembre de 2021</p>
<p>Seguimiento ejecución del plan de gestión</p>	<p>Informe del plan de gestión primer, segundo y tercer trimestre de 2021.</p>	<p>100%</p>	<p>Informe que reposa en el archivo de gestión de planeación</p>
<p>Reunión de análisis del comportamiento presupuestal</p>	<p>Se ha realizado reunión de análisis del 2193 en las siguientes fechas; 11/02/2021 y el 22/04/2021. En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 22/04/2021, se analizó las</p>	<p>100%</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Acta de Junta Directiva que reposa en el archivo de gestión de la secretaria de la Gerencia.</p>



**MAPA DE RIESGOS
DE CORRUPCIÓN**

	<p>ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a 31 de diciembre 2020. En reunión ordinaria de la Junta Directiva realizada el 17/06/2021, se analizó las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos al 31 de marzo de 2021.</p> <p>En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 31/08/2021, se analizó las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a 30 de junio de 2021.</p> <p>En Reunión Ordinaria de Junta Directiva realizada el 15/12/2021, se analizó las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos al 30 de septiembre de 2021.</p>		
Reunión de análisis del comportamiento cuantas por pagar	<p>Se ha realizado reunión de análisis del 2193 en las siguientes fechas: 11/02/2021 y el 22/04/2021.</p> <p>En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 22/04/2021, se analizó la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020.</p> <p>En la reunión ordinaria de la Junta Directiva el día 17/06/2021.</p> <p>En la reunión ordinaria de la Junta Directiva el día 31/08/2021, se analizó el comparativo de cuentas por pagar,</p>	100%	<p>Registro de asistencia</p> <p>Acta de Junta Directiva que reposa en el archivo de gestión de la secretaria de la Gerencia.</p>



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

	pasivos estimados y pagos recibidos por anticipado. En reunión ordinaria de la Junta Directiva el día 15/12/2021, se analizó el comparativo de cuentas por pagar, pasivos estimados y pagos recibidos por anticipado.		
Realizar Lista de chequeo para verificar el cumplimiento de todos los requisitos del manual de contratación en cada proceso de contratación	Se evidencia lista de chequeo de los contratos números 001 al 442 de 2021	100%	Lista de chequeo de los contratos de enero a diciembre de 2021, los cuales reposan en cada carpeta del contrato en el archivo de Contratación
Realizar la verificación de los títulos y experiencia del personal que ingresa a la institución	Se evidencia la verificación de los títulos y experiencia de los supernumerarios y personal de planta	100%	El Área de Talento Humano, mediante Oficio números: 2543 del 12/01/2021, 2544 del 12/01/2021, 2545 del 12/01/2021, 2546 del 12/01/2021, 2553 del 12/01/2021, 2554 del 12/01/2021, 2565 del 13/01/2021, 2577 del 13/01/2021, 2821 del 16/02/2021, 2822 del 16/02/2021, 2829 del 17/02/2021, 2828 del 17/02/2021, 2928 del 17/02/2021, 2955 del 09/03/2021, 2963 del 10/03/2021, 2968 del 10/03/2021, 2970 del 10/03/2021, 2973 del 10/03/2021, 2975 del 10/03/2021, 2976 del 10/03/2021, 2900 del 26/03/2021, 3139 del 07/04/2021, 3140 del 07/04/2021, 2143 del 07/04/2021, 3183 del 12/04/2021, 3185 del 12/04/2021, 3438 del 03/06/2021, 3442 del 03/06/2021, 3455 del 03/06/2021,



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			3711 del 30/07/2021, 3736 del 04/08/2021, 3734 del 04/08/2021, 3939 del 27/09/2021, 4112 del 31/10/2021, 4113 del 03/11/2021, 4114 del 31/10/2021, 4124 del 03/11/2021 4115 del 03/11/2021 4515 del 13/12/2021, dirigido a las Instituciones educativas de formación Técnica, Tecnológica, de pregrado y postgrado.
Entregar formalmente copia de las funciones al personal que ingresa	A los Supernumerarios y personal de planta se les hace entrega de la Resolución de nombramiento, donde se enuncian la función del cargo a desempeñar.	100%	Resolución 1912 del 31/12/2020. Resolución 1919 del 31/12/2020 Resolución 0004 del 04/01/2021. Resolución 0005 del 04/01/2021. Resolución 0006 del 05/01/2021. Resolución 0007 del 05/01/2021. Resolución 0008 del 05/01/2021. Resolución 0009 del 05/01/2021. Resolución 0018 del 12/01/2021. Resolución 0081 del 31/01/2021. Resolución 0082 del 31/01/2021. Resolución 0083 del 31/01/2021. Resolución 0136 del 08/02/2021. Resolución 0143 del 22/02/2021. Resolución 0192 del 08/03/2021. Resolución 0193 del 08/03/2021. Resolución 0270 del 31/03/2021. Resolución 0271 del 31/03/2021. Resolución 0304 del 31/03/2021.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			Resolución 0316 del 31/03/2021.
			Resolución 0318 del 31/03/2021.
			Resolución 0319 del 31/03/2021.
			Resolución 0329 del 31/03/2021.
			Resolución 0349 del 31/03/2021.
			Resolución 0366 del 31/02/2021.
			Resolución 0377 del 31/03/2021.
			Resolución 0385 del 31/03/2021.
			Resolución 0386 del 31/03/2021.
			Resolución 0388 del 31/03/2021.
			Resolución 0424 del 05/04/2021.
			Resolución 0425 del 05/04/2021.
			Resolución 0430 del 20/03/2021.
			Resolución 0499 del 11/05/2021, Resolución 0502 del 18/05/2021, Resolución 0504 del 21/05/2021, Resolución 0505 del 25/05/2021,
			Resolución 0506 del 25/05/2021,
			Resolución 0525 del 31/05/2021,
			Resolución 0526 a la Resolución 0528 del 31/05/2021,
			Resolución 0572 al 0574 del 15/06/2021, del 0642 del 30/06/2021, Resolución 0652 del 30/06/2021,
			Resolución 0773 del 30/06/2021,
			Resolución 0776 del 30/06/2021,
			Resolución 0779 del 30/06/2021,
			Resolución 0780 del 30/06/2021,
			Resolución 0818 del 03/07/2021, Resolución 0819 al 0821 del 06/07/2021,



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			Resolución 0823 del 7/07/2021, Resolución 0828 del 10/07/2021, Resolución 0835 del 19/07/2021, Resolución 0836 del 19/07/2021, Resolución 0853 del 31/07/2021 y el 0854 del 31/07/2021. Resolución 0978 del 31/08/2021. Resolución 1026 del 14/09/2021. Resolución 1027 del 14/09/2021. Resolución 1029 del 22/09/2021. Resolución 1267 del 30/09/2021. Resolución 1268 del 30/09/2021. Resolución 1311 del 11/10/2021. Resolución 1314 del 20/10/2021. Resolución 1525 del 31/10/2021.
Realizar proceso e inducción del personal que ingresa	Se realizó inducción a los funcionarios que ingresaron al hospital, durante los días: 07/01/2021, 05/02/2021, 15/02/2021, 08/03/2021, 12/03/2021, 08/04/2021, 26/04/2021. 07/07/2021, 31/08/2021, 27/10/2021 30/11/2021 01/12/2021	100%	Registro de asistencia a la inducción, que reposa en el archivo de gestión de Recursos Humanos Inducción estudiantes convenio docente CORPETSALUD., el 27/10/2021.
Incluir dentro de los términos de referencia de las convocatorias públicas la invitación a los veedores para el proceso	CONVOCATORIA No. 001 – 2021, de febrero de 2021, esta publicada en la página WEB del hospital https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATO	100%	CONVOCATORIA No. 001 – 2021. CONVOCATORIA No. 002 – 2021 CONVOCATORIA No. 003 – 2021



**MAPA DE RIESGOS
DE CORRUPCIÓN**

	<p>RIA%20001%20-%202021.pdf.</p> <p>CONVOCATORIA No. 002 – 2021, esta publicada en la página WEB del hospital, https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20002%20-%202021.pdf</p> <p>CONVOCATORIA No. 003-2021 , esta publicada en la página WEB del Hospital.</p> <p>https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20003%20-%202021.pdf</p> <p>CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS No.004 – 2021, esta publicada en la página WEB del Hospital</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20004%20-%202021.pdf</p>		CONVOCATORIA No.004-2021
--	---	--	--------------------------



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

<p>Remitir oportunamente a la Junta Directiva los informes a ser analizados en reunión</p>	<p>El día 31/03/2021, mediante correo electrónico, se envió a la Junta Directiva, el informe de gestión, correspondiente al cuarto trimestre de 2020, cierre de vigencia, el día 5/06/2021 mediante correo electrónico se envió a la junta directiva el informe de gestión del primer trimestre de 2021, el día 27/08/2021 mediante correo electrónico se envió a la Junta Directiva el informe del segundo trimestre de 2021, el día 24/11/2021 y el día 1/12/2021, mediante correo electrónico se envió a la Junta Directiva el informe del tercer trimestre de 2021.</p>	<p>100%</p>	<p>Informe que se envió:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros a 31 de diciembre 2020 con las respectivas notas • Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a 31 de diciembre 2020 • Constitución de cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2020 • Constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020 • Informe de contratación del cuarto trimestre 2020 • Informe de procesos jurídicos a 31 de diciembre de 2020 • Informe SARLAFT segundo semestre 2020 <p>Informe de gestión integral del primer trimestre de 2021, el cual se adjuntó la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos • Informe de cartera (cuentas por cobrar) • Informe de cuentas por pagar • Informe de contratación • Informe de procesos jurídico <p>Informe de segundo trimestre de 2021, el cual se adjuntó la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos • Informe de cuentas por cobrar (cartera) • Informe de cuentas por pagar • Informe de contratación • Informe de procesos jurídicos



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			Informe del tercer trimestre de 2021, el cual se adjuntó a la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos • Informe de cartera (cuentas por cobrar) • Informe de cuentas por pagar • Informe de contratación • Informe de procesos jurídicos
Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas	Seguimiento al Plan Operativo anual de la vigencia 2021, con corte al 30 de septiembre de 2021. Informe Integral de gestión primer, segundo y tercer trimestre de 2021 a la Junta Directiva del Hospital	100%	El Plan Operativo Anual con corte al primer trimestre de 2021, tuvo un cumplimiento del 91% y en el segundo trimestre de 2021, con un cumplimiento del 77%, y el tercer trimestre de 79% de acuerdo con las actividades programadas Informe Integral de gestión a la Junta Directiva del Hospital
Presentar y socializar informe de revisoría fiscal respecto a las auditorías realizadas	Mediante correo electrónico el día 31/03/2021, se evidencia él envió a la Junta Directiva del dictamen de revisoría fiscal y el informe ejecutivo con corte a diciembre 31 de 2020.	100%	Dictamen de revisoría fiscal y el Informe ejecutivo con corte a diciembre 31 de 2020.
Realizar la depuración de usuarios, plan de respaldo de la información y política de eventos en los servicios de tecnologías de la información	Informe de disponibilidad de servicio, copias de seguridad y novedades de usuario de enero a diciembre de 2021.	100%	Informe de disponibilidad de servicio, copias de seguridad y novedades de usuario.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Visitas de Auditorias	Se realizo auditoría interna articula entre Control Interno y Gestión Documental en al área de Contratación, al proceso de Presupuesto, Promoción, Prevención, Procesos y procedimientos del SGC, Estándares de habilitación en el servicio de Odontología	100%	Auditoría Interna articulada con Gestión Documental
	Presentar a la gerencia los resultados del plan de auditorías con su respectivo plan de mejora.	Se realizo seguimiento a los planes de mejoramiento de: facturación, cartera y auditoría de cuentas "PGIRASA" Auditorías internas a: Adherencia al estatuto de Contratación, Gestión Presupuestal, estándares de habilitación a Promoción y prevención y a los procesos y procedimientos del SGC y estándares de habilitación en el servicio de Odontología.	100%	El programa de Auditoría Interna se le ha dado cumplimiento.
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	N/A luego ya se realizó la identificación del 100% de los tramites en el SUIT		N/A	
	Priorización del trámite de Certificado de Defunción	Se realizo la priorización para racionalizar el trámite de certificado de defunción el día 26/03/2021, en el SUIT.	100%	Priorización del trámite en el SUIT
	Realizar monitoreo de los trámites aprobados	Se ha realizado monitoreo a los trámites por parte de Planeación y Control Interno	100%	Monitoreo realizado
	Continuar la racionalización del trámite del Certificado de Defunción	Se racionalizó el trámite de certificado de defunción.	100%	Tramité racionalizado y publicado en la página web en el enlace



				https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/Racionalizacion.html
	Realizar seguimiento en la racionalización de los tramites	Se realizo seguimiento el día 11/08/2021 en el aplicativo SUIT.	100%	Se realizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno
RENDICIÓN DE CUENTAS	Caracterizar los grupos de valor	Se caracterizo los grupos de valor para la rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Caracterización fue dirigida a: Los representantes legales, a los Gerentes Departamentales de IPS y entidades adscritas EAPB, al Secretario de Salud del Tolima, secretario de Gestión y Gobierno Departamental presidente de la Junta Directiva, Gobernador del Tolima Procurador Provincial de Chaparral, Alcalde Municipal de Chaparral del Tolima. Directora Local de Salud Alcaldía Municipal de Chaparral del Tolima, Personera Municipal, Integrantes de Junta Directiva Hospital San Juan Bautista E SE, Honorable Concejo Municipal, el revisor fiscal y comunidad en general.
	Capacitar a los líderes de los procesos en planeación e implementación de la rendición de cuentas	Se realizo la capacitación a los líderes de los procesos en la implementación de la rendición de cuentas el 15/04/2021.	100%	Registro de capacitación líderes de los procesos que reposa en el archivo de gestión del Asesor de Planeación
	Definir el procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Se evidencia la publicación en la página WEB https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html , el reglamento y la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas	100%	Se evidencia la publicación en la página WEB https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html , el reglamento y la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.



RENDICIÓN DE CUENTAS

	de la vigencia de 2020, el cual fue socializo el día 15/04/2021.		
Producir la información sobre la gestión misional sobre los resultados y sobre los temas de interés priorizados.	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual está publicado en la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE en: https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .	100%	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual se publicó desde el 30/04/2021 en la página WEB en transparencia y acceso a la web en el enlace de Planeación – Plan de rendición de cuentas.
Producir la información sobre la gestión global o general de la entidad de las áreas administrativas y financieras, sobre los resultados, que se presentará en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual está publicado en la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE en: https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .	100%	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual se publicó desde el 30/04/2021 en la página WEB en transparencia y acceso a la web en el enlace de Planeación – Plan de rendición de cuentas.
Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.), que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .
Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de diálogo en la	Se estableció en reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, publicado en la WEB del Hospital. https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/ass	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .



RENDICIÓN DE CUENTAS

rendición de cuentas.	de ets/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf		
Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de diálogo definido previamente en el cronograma.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accebilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Implementar los espacios de diálogo.	Se tiene estableció un formulario en Línea para Intervención y participación a través de propuestas o Preguntas en la Audiencia en el enlace de planeación - plan de redición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accebilidad web en el enlace de planeación - plan de redición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Definir un esquema de seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, se establece en el reglamento.	100%	Se publicó en el enlace de transparencia y accebilidad web en planeación - plan de redición de cuentas en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Producir y divulgar la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo.	De la audiencia pública de rendición de cuentas no se dejó plan de mejoramiento	100%	La Audiencia de rendición de cuentas se realizó el 20 de mayo de 2021.



RENDICIÓN DE CUENTAS	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se evidencia recomendaciones de los entes de control	100%	La Audiencia de rendición de cuentas se realizó el 20 de mayo de 2021.
	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Informe de evaluación de la rendición de cuentas en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf		100%
MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Gestionar ante la SST la asignación de recursos financieros con destino a la implementación de la PPS 2. Ejecutar recursos en caso de que sean asignados para el cumplimiento de la PPS	Acta de reunión del 27/05/2021, con la Profesional de apoyo componente de participación social en salud, sobre brindar asistencia técnica al Hospital San Juan Bautista ESE del Municipio de Chaparral sobre el Decreto 1757 de 1994 incorporado en el 780 de 2016 conformación de la alianza de usuarios y elección de los miembros ante la Junta Directiva de la ESE	100%	Acta de Reunión
	Formular y reportar el plan de acción PPCS 2021 del HSB en la plataforma PISIS	Se formulo el plan de acción teniendo en cuenta la Política de participación Ciudadana y social, se reporta en la plataforma PISIS.		100%



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		https://www.sispro.gov.co		
	Realizar capacitación virtual al personal de la ESE sobre derecho a la participación social (rendición de cuentas y control social) de acuerdo con el cronograma	Acta de reunión No.1 de 20,21 y 23 de diciembre 2021, Registro de asistencia sobre derecho a la participación social del 20/12/2021, 21/12/2021, 23/12/2021	100%	Acta de capacitación al personal de la E.S.E sobre derecho participación social (rendición de cuentas y control social)
	Continuar con el apoyo integral a la Asociación de Usuarios y al grupo de Veedores para la realización de sus reuniones periódicas de acuerdo con el cronograma	La Psicóloga - Coordinadora de SIAU y trato humanizado mediante Acta No.11 de 2021 deja "constancia que, durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2021, no hemos convocado como institución a los integrantes de la Asociación de Usuarios, a las reuniones mensuales, puesto que a la fecha la Asociación de Usuarios se encuentra inactiva".	100%	Acto apoyo integral a la Asociación de Usuarios y al grupo de veedores
Promover y apoyar la realización de reuniones virtuales de Asociación de usuarios y veedurías ciudadanas a través de las diferentes plataformas digitales	La Psicóloga - Coordinadora de SIAU y trato humanizado mediante Acta No.11 de 2021 deja "constancia que, durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2021, no hemos convocado como institución a los integrantes de la Asociación de Usuarios, a las reuniones mensuales, puesto que a la fecha la Asociación de Usuarios se encuentra inactiva". Convocatoria para el 5/08/2021 y el 29/09/2021 en las cuales no se contó con el quórum para realizar el proceso de elección y	100%	Acta promover y apoyar la realización de reuniones a la Asociación de Usuarios y al grupo de Veedores	



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	<p>conformación de la alianza de usuarios.</p> <p>El 26/10/2021 se realizó convocatoria para la sensibilización y capacitación en participación ciudadana y asociación de usuarios a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, contando con la participación de 26 presidentes.</p>		
<p>Ejecutar el plan de comunicaciones con la publicación de un video donde se promoció la participación comunitaria por parte de la asociación de usuarios</p>	<p>Las actividades de promoción en medio se realizarán en los medios de comunicación municipal agrupados mediante aplicativos de WhatsApp en un grupo denominado Comunicaciones HSJB, programa radial “El hospital en tu radio”, allí se promovió a través de 28 programas emitidos en el 2021, las redes sociales con el hashtag #Participación Ciudadana, en los motores de búsqueda de Facebook y Twitter. Realización de un video de promoción e invitación para convocar a los usuarios a la conformación de la Asociación de Usuarios de la ESE en el link https://fb.watch/avdC3S53wy/</p> <p>En la transmisión del programa radial “El hospital en tu radio” dedicado a la participación ciudadana en el link https://fb.watch/avdW6SUAor/</p>	<p>100%</p>	<p>Acta de acciones del área de gestión de comunicaciones en la promoción de la participación comunitaria y la Asociación de Usuarios del E.S.E Hospital San Juan Bautista.</p>



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Se realizo un video y un Fleyr con un usuario realizo invitación al sector rural para participar eb conformación de la Asociación de Usuarios IPS en el link https://fb.watch/aveP-ZZSiA/		
Difundir de manera semanal en los diferentes medios de comunicación información relacionada con la gestión Institucional	En el hospital San Juan Bautista ESE se vienen realizando acciones de gestión institucional liderado por la gerente Sara Maritza Campos Angarita, con el fin de mejorar atención en la prestación de servicio de una manera humaniza, actividades que se difunde en las plataformas digitales del hospital https://www.facebook.com/hosjubachaparral - https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co	100%	Páginas digitales de Comunicación de la Institución.
Actualizar la base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios para las diferentes convocatorias	La Psicóloga – Coordinadora de SIAU y trato humanizado deja constancia mediante acta fechada el 31/12/2021 “no tenemos base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios, puesto que a la fecha la Asociación de Usuarios se encuentra inactiva”	100%	Acta base de datos Asociación de Usuarios HSJB.
Elaborar las actas de las reuniones periódicas de la Asociación de usuarios del HSJB de acuerdo con los estatutos	La Psicóloga – Coordinadora de SIAU y trato humanizado deja constancia mediante acta fechada de Julio a Diciembre “no tenemos base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios, puesto que a la fecha la	100%	Acta de Reunión Asociación de Usuarios.



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Asociación de Usuarios se encuentra inactiva”		
Promocionar la asistencia de la comunidad a la Rendición de Cuentas de la Gerente del HSJB	En los canales digitales de comunicación del Hospital se promocionó la realización de la rendición de cuenta. https://www.facebook.com/hosjubachaparral https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co	100%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución.
Habilitar un espacio en página web para publicar información sobre la vacunación contra el covid-19	Se habilito en la página web en el enlace en el micrositio de COVID-19 SARS-cov-2 https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/covid_19.html	100%	Se han publicado en las diferentes Páginas digitales de Comunicación de la Institución.
Desarrollar estrategia educativa con los usuarios de los servicios de salud del HSJB promoviendo los servicios que se prestan en los programas de promoción y mantenimiento de la salud	En el hospital san Juan Bautista ESE se vienen desarrollando estrategias educativas que promueven los diferentes servicios que presta el hospital, estrategias lideradas por los diferentes profesionales que laboran en la institución. https://www.facebook.com/hosjubachaparral	100%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución.
Difundir por los canales de comunicación del HSJB los deberes y derechos de los usuarios	Se realizó la Promoción de los derechos del paciente a través de Facebook del hospital en las siguientes fechas: 23/02/2021, 02/03/2021, 15/04/2021. 16/05/2021, 26/08/2021, 27/08/2021, 30/09/2021, 16/11/2021,	100%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución, Murales dentro de la institución, folletos.



**MECANISMO PARA
MEJORAR LA
ATENCIÓN AL
CIUDADANO**

	17/11/2021, 30/11/2021, 01/12/2021, 06/12/2021, 07/12/2021, 09/12/2021, 14/12/2021, 20/12/2021, Se realizaron las capacitaciones de los derechos y deberes de los usuarios, según registro de asistencia de fecha 01/04/2021.		
Actualizar la información y contenidos en la página web y redes sociales incentivando el ejercicio del control social.	La página WEB del HSJB, se actualizo el día 17 de marzo de 2021.	100%	La página WEB actualizada.
Entregar reconocimiento a los integrantes del comité de ética, estimulándolos a continuar con su labor.	El 31/12/2021, se realizó el reconocimiento a los integrantes del comité de ética hospitalaria, con el fin de incentivar su labor dentro de la institución.	100%	Entrega de reconocimiento a cada uno de los integrantes del comité de ética por parte de la Gerencia del Hospital, mediante el acta de reconocimiento Comité de Ética Hospitalaria.
Capacitar a los integrantes del comité de ética hospitalaria en la forma de evaluar las quejas y reclamos en relación con los derechos de los usuarios que se pueden vulnerar.	El día 15/12/2021, se realizó la capacitación a los integrantes del comité de ética hospitalaria en la forma de evaluar las quejas y reclamos en relación con los derechos de los usuarios.	100%	Acta de capacitación Comité de ética evaluar quejas, reclamos sobre los derechos de los usuarios
	1. Se realizo convocatoria por los diferentes canales de comunicación del hospital para la participación de la comunidad general en la rendición de cuenta.	100%	Página Web - Archivo SIAU.



**MECANISMO PARA
MEJORAR LA
ATENCIÓN AL
CIUDADANO**

	<p>https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co</p> <p>2. La Coordinadora SIAU ha socializado de enero a diciembre de 2021, por medio de los correos electrónicos instituciones el informe de PQRSD.</p>		
Realizar talleres de control social en salud dirigido a la asociación de usuarios	<p>Mediante acta del 29/11/2021, en el taller para mejorar los canales y/o mecanismos de participación ciudadana. Incentivar la participación ciudadana y medir el nivel de participación, se recordó a todos los usuarios la importancia de conocer y tener claro los requisitos para postularse y ser miembro de la asociación de usuarios.</p>	100%	Acta talleres de control social en salud dirigido a la asociación de usuarios.
Publicar después de su aprobación el planeación estratégica, plan anticorrupción y atención al ciudadano- PAAC y plan de la PPSS de la vigencia	<p>Se evidencia publicado en la página web en los siguientes enlaces:</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/anticorrupcion_atencionalciudadano.html,</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/PLAN%20DE%20GESTION%202020-2024%20HOSJUBA%20OK.pdf.</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/Planes%20Institucionales%20y%20Estrategicos/2021/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20PPP%20CSHSJB.pdf</p>	100%	Publicado en la WEB Institucional.



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Publicación en la página WEB el informe de rendición de cuentas que se presentará en la audiencia pública	Informe de rendición de cuentas publicado en la página web https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf	100%	Informe publicado el día 31/05/2021 en la página WEB Institucional.
	Evaluar la satisfacción de la audiencia de rendición de cuentas	De acuerdo con la encuesta aplicada en la audiencia rendición de cuentas la satisfacción fue del 100%	100%	https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf
	Presentar y publicar el informe anual de los resultados de la gestión de cada vigencia, a la Junta Directiva del ESE hospital	Se publicó en la página Web del Hospital, el Informe Integral de gestión Vigencia 2020, en transparencia y acceso a la WEB, en rendición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/Informe_Integral_gestion_Vigencia_2020.pdf	100%	Informe publicado el 30/04/2021 en la página web Institucional.
	Publicar en la página web institucional, las actas de la planeación y evaluación de la audiencia pública 2021, realizada por el comité de rendición de cuentas.	En la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE, se encuentra publicado la evaluación de la audiencia pública de 2021, en el enlace de: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf En la página web esta publicada el Acta de audiencia pública de rendición de cuentas	100%	Acta No.04 del 07/04/2021, de conformación equipo líder rendición de cuentas, la cual reposa en el archivo de gestión del Asesor de Planeación.



		vigencia 2020, en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/ACTA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIG.%202020.pdf		
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	Identificación de los informes que deben ser publicados en la página web.	Calendario presentación de Informes 2021, publicado en la página WEB. https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/transparencia.html	100%	Página WEB del Hospital en transparencia y acceso web en normatividad – calendario presentación de Informes 2021.
	Publicación de información sobre Contratación pública.	Seguimientos de la rendición en SIA Observa y los contratos publicados en SECOP I, según las actas números: 01 del 07/01/2021, 04 del 16/02/2021, 07 del 05/03/2021, 08 del 13/05/2021, 09 del 04/06/2021, 13 del 08/07/2021, 14 del 06/08/2021, 17 del 19/08/2021, 18 del 3/09/2021, 25 del 26/10/2021, 28 del 11/11/2021, 29 del 07/12/2021	100%	Acta seguimiento que reposa en el archivo de gestión de la oficina de Control Interno.
	Publicación de información establecida en la estrategia de gobierno en línea	Se actualizo la página WEB, con accebilidad, barra punto gov.co, el buscador, la información mínima a publicar.	100%	Actualización de la página WEB del Hospital.
	Dar cumplimiento a las respuestas de las solicitudes dentro de los términos establecidos en la Ley.	Informe SIAU presentado a la Junta Directiva del II, II, III, IV Trimestre donde especifica que las “inconformidades, todas respondidas con las respectivas	100%	Informe de PQR, que reposa en la Oficina de SIAU.



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

	oportunidades de mejora”		
Elaborar el inventario de activos de información.	Al verificar el registro de activos de la información de acuerdo con la gestión de sistemas informáticos no ha necesitado modificaciones, lo que se actualizo fue el inventario documental.	100%	Se evidencia publicado en transparencia y acceso a la WEB en instrumentos de gestión de información de gestión pública – en registro de activos de información, en el enlace. https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/transparencia.html
Despliegue y socialización de derechos y deberes de los usuarios.	Se realizó la socialización de los derechos del paciente a través de Facebook del hospital en las siguientes fechas: 23/02/2021, 02/03/2021, 15/04/2021, 16/05/2021, 26/08/2021, 27/08/2021, 30/09/2021, 16/11/2021, 17/11/2021, 30/11/2021, 01/12/2021, 06/12/2021, 07/12/2021, 09/12/2021, 14/12/2021, 20/12/2021, Se realizaron las capacitaciones de los derechos y deberes de los usuarios, según registro de asistencia de fecha 01/04/2021.	100%	Se socializó por Facebook https://www.facebook.com/hosjubachaparral Registro de asistencia que reposa en la oficina de atención al usuario.
Seguimiento y verificación de publicación de información pública en la WEB	Informe de seguimiento y verificación de información publicada en la WEB, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre, socializado por correo electrónico.	100%	Informe de seguimiento socializado por correo electrónico.



INICIATIVAS ADICIONALES CODIGO DE INTEGRIDAD	Diseñar una estrategia de socialización del código de integridad institucional	En la adherencia al código de integridad se hizo reconocimiento a los funcionarios por destacarse, con el valor de Respeto, el cual fue publicado el día 14/01/2021 por el Facebook institucional. Se realizo inducción sobre el código de integridad a los funcionarios que ingresan al Hospital	100%	Se público el reconocimiento en https://www.facebook.com/hosjubachaparral . Registro de asistencia código de integridad de fecha del 07/01/2021, 15/02/2021, 25/06/2021, 08/07/2021, 09/07/2021, el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina de Talento Humano.
	Crear la estrategia para la gestión de conflicto de interés	La Profesional Universitaria de Talento Humano elaboro la guía para el manejo de conflictos de intereses.	100%	La guía para el manejo de conflictos de intereses fue aprobada el 09/12/2021 mediante el acta No.010, en el comité de Gestión y Desempeño.


RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno